



Intendencia de Artigas

Carpeta N° 3899 Año 2019 Folio N° 140
Asunto: - INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS -
- Solicita un nuevo llamado correspondiente a la Licitación Abreviada 8/2019,
correspondiente a Camino Aeropuerto.-

Resolución N° 1345/019 Artigas, 23 de agosto de 2019.

VISTO: que con fecha 23 de julio de 2019 esta Comuna dictó la Resolución N° 1198/019, aprobando los Pliegos de Condiciones Particulares, y disponiendo el Llamado a Licitación Abreviada N° 15/2019 para el Mantenimiento "ordinario superior" de tramo de caminería rural -Camino al Aeropuerto-, en el Departamento de Artigas;

RESULTANDO: i) que se cumplió con las publicaciones correspondientes;

ii) que según Acta de fojas 131 de obrados al Llamado se presentaron 3 ofertas: Sobre N° 1 de la Empresa PAGANINI S.R.L, Sobre N° 2 de la Empresa unipersonal de RODRIGO JIMENEZ FELICE y Sobre N° 3 de la Empresa NUAMERICA S.A.

CONSIDERANDO: i) los informes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones, de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República y de la Unidad de Asesoría Jurídica Notarial;

ii) las facultades conferidas al suscrito.

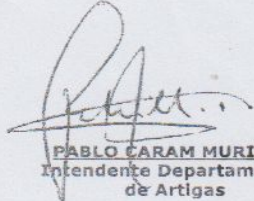
**EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL
DE ARTIGAS**

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Abreviada N° 15/2019 para el Mantenimiento "ordinario superior" de tramo caminería rural - Camino del Aeropuerto -, en el Departamento de Artigas a la Empresa unipersonal de RODRIGO JIMENEZ FELICE, por un monto de \$ 6.904.956 (pesos uruguayos seis millones novecientos cuatro mil novecientos cincuenta y seis) impuestos incluidos, y en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y a la oferta presentada.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a las Empresas oferentes, remítanse fotocopias a: la Unidad de Comunicación para su publicación e inclusión a la página Web y al Departamento de Obras. Sigán estos obrados a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante). Intervenga Sector Notarial para redacción y suscripción del contrato respectivo, cumplido siga a sus efectos a la Dirección de Hacienda.

Dr. LUIS AUGUSTO RODRIGUEZ DIAZ
Secretario General


PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas

Sec. Adm. /fg